



La isapre apeló

RODRIGO SEOANE

Debo internarme una vez al mes en una clínica para recibir un tratamiento, lo que hago hace 10 años en el mismo recinto. Cruz Blanca y otros seguros complementarios contemplan una buena cobertura. A raíz de la pandemia hubo escasez mundial de cierto medicamento por lo que en 2021 me suministraron un fármaco equivalente, situación que se repitió en otra ocasión. No obstante, la isapre se negó a cubrirlo, argumentando que no era el producto original. Por ello, tuve que asumir su costo pero apelé a la Superintendencia de Salud, que falló a mi favor. La institución de salud apeló en dos ocasiones y de nuevo el ente fiscalizador me favoreció, pero la isapre aún no cumple.

 **RESUELTO.**— Nos respondieron de Cruz Blanca que revisaron los antecedentes y contactaron a su afiliado para informarle que, conforme a lo instruido por la Superintendencia de Salud, se procedió a la liquidación de los programas médicos reclamados.